



República de Colombia
Secretaría de Educación del Huila
Institución Educativa Agropecuaria de Aipe
Nit. 800.217.877-7
Sede Principal Praga Kilómetro 1 vía Buenos Aires



Institución Educativa de naturaleza oficial, género mixto, calendario A, jornada única, Educación Formal en los niveles de Preescolar, Educación Básica y Media Técnica, Especialidad Agropecuaria, Conformada por las sedes Buenos Aires, El Castel, La Esmeralda, Los Cauchos y Praga, según decreto No. 1185 de Octubre 15 de 2002 y aprobado mediante resolución No. 1684 y 7595 de 2017 emanadas del despacho de la gobernación del Huila y la Secretaría de Educación Departamental.

INFORME EVALUACION DE PROPUESTAS

INVITACIÓN PÚBLICA No-06 DE 2025

(noviembre 20)
REGIMEN ESPECIAL

LEY 8093,1150/2007 Y DECRETO 1510/2013

MANUAL DE CONTRATACION REGIMEN ESPECIAL

En Praga Huila, a los veinte (20) días del mes de Noviembre de 2025, se procede a emitir informe de evaluación de las propuestas presentadas dentro del proceso de selección Invitación pública No.07 de noviembre 18 de 2025, que tiene por objeto **MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DEL SISTEMA DE INTERNET DE LAS CINCO (5) SEDES DE PRIMARIA Y LA SEDE PRINCIPAL DE LA INSTITUCION EDUCATIVA AGROPECUARIA DE AIPE**

Previo las siguientes consideraciones:

1. Con fecha 18 de Noviembre de 2025 se publicó en La cartelera institucional , , EL proyecto de pliego de condiciones del proceso de la invitación pública 07 de 2025 para la celebración de un contrato cuyo objeto es: **DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DEL SISTEMA DE INTERNET DE LAS CINCO (5) SEDES DE PRIMARIA Y LA SEDE PRINCIPAL DE LA INSTITUCION EDUCATIVA AGROPECUARIA DE AIPE**
2. Conforme el cronograma definido dentro del proceso contractual antes anotado, se dispuso Hasta las 08:00 am del 20 de noviembre de 2025 , como fecha límite para la presentación de ofertas en físico en la oficina de la rectoría de la Institución Educativa Agropecuaria de Aipe (H).
3. Llegada la fecha y hora indicada en precedencia, consta la recepción de las propuestas presentadas por los siguientes oferentes:

“Educamos con proyección agropecuaria para el progreso de los campos de Colombia”



República de Colombia
Secretaría de Educación del Huila
Institución Educativa Agropecuaria de Aipe

Nit. 800.217.877-7

Sede Principal Praga Kilómetro 1 vía Buenos Aires



Institución Educativa de naturaleza oficial, género mixto, calendario A, jornada única, Educación Formal en los niveles de Preescolar, Educación Básica y Media Técnica, Especialidad Agropecuaria, Conformada por las sedes Buenos Aires, El Castel, La Esmeralda, Los Cauchos y Praga, según decreto No. 1185 de Octubre 15 de 2002 y aprobado mediante resolución No. 1684 y 7595 de 2017 emanadas del despacho de la gobernación del Huila y la Secretaría de Educación Departamental.

| No. | NOMBRE DEL PROPONENTE | IDENTIFICACION | No.. FOLIOS | VALOR OFERTA |
|-----|-----------------------|------------------|-------------|-----------------|
| 1 | RUR@LRED S.A. | NIT: 901493370-3 | | \$ 5.000.000.00 |

4. teniendo en cuenta las propuestas presentadas, la entidad procede a realizar la respectiva evaluación de las propuestas.

1. **RUR@LRED S.A.S.**

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

CARÁCTER JURIDICO

| DOCUMENTOS | CUMPLE | NO CUMPLE | FOLIOS | OBSERVACIONES |
|--|--------|-----------|--------|--|
| Requisitos de participación | | | | |
| Carta de presentación de la propuesta. | X | | | El proponente, aporta Anexo No. 1 se encuentra debidamente diligenciado. |
| Fotocopia Documento | X | | | aporta copia de la cedula de ciudadanía. |

"Educamos con proyección agropecuaria para el progreso de los campos de Colombia"



República de Colombia
Secretaría de Educación del Huila
Institución Educativa Agropecuaria de Aipe
Nit. 800.217.877-7
Sede Principal Praga Kilómetro 1 vía Buenos Aires



Institución Educativa de naturaleza oficial, género mixto, calendario A, jornada única, Educación Formal en los niveles de Preescolar, Educación Básica y Media Técnica, Especialidad Agropecuaria, Conformada por las sedes Buenos Aires, El Castiel, La Esmeralda, Los Cauchos y Praga, según decreto No. 1185 de Octubre 15 de 2002 y aprobado mediante resolución No. 1684 y 7595 de 2017 emanadas del despacho de la gobernación del Huila y la Secretaría de Educación Departamental.

| | | | |
|---|---|--|--|
| de Identidad | | | |
| Fotocopia de Libreta Militar | | | N/A. |
| Fotocopia del R.U.T | X | | El proponente aporta el registro único tributario. |
| Verificación de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación. | X | | Se verificó a través de la página web de la Procuraduría General de la Nación que el proponente y su representante legal no registran antecedentes disciplinarios. CUMPLE |
| Certificación de Antecedentes en el Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la Republica. | X | | Se verificó que el proponente y su representante legal no se encuentran reportados en el Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría Delegada para Investigaciones, Juicios Fiscales y Jurisdicción Coactiva CUMPLE |
| Verificación de antecedentes judiciales del Ministerio de Defensa Nacional- Policía Nacional. | X | | Se verificó que el representante legal ni la entidad proponente no tienen asuntos pendientes con las autoridades judiciales. CUMPLE |
| Verificación Sistema Registro Nacional de | | | Se verificó que el representante legal no tiene asuntos |

"Educar con proyección agropecuaria para el progreso de los campos de Colombia"



República de Colombia
 Secretaria de Educación del Huila
Institución Educativa Agropecuaria de Aipe
 Nit. 800.217.877-7
 Sede Principal Praga Kilómetro 1 vía Buenos Aires

DEPARTAMENTO DEL HUILA



Institución Educativa de naturaleza oficial, género mixto, calendario A, jornada única, Educación Formal en los niveles de Preescolar, Educación Básica y Media Técnica, Especialidad Agropecuaria, Conformada por las sedes Buenos Aires, El Castel, La Esmeralda, Los Cauchos y Praga, según decreto No. 1185 de Octubre 15 de 2002 y aprobado mediante resolución No. 1684 y 7595 de 2017 emanadas del despacho de la gobernación del Huila y la Secretaría de Educación Departamental.

| | | | | |
|--|---|--|--|--|
| Medidas Correctivas RNMC | X | | | pendientes como infractor de la Ley 1801 de 2016. CUMPLE |
| Certificación de Afiliación al Sistema de Seguridad Social. | X | | | Los proponentes aportan documentos donde se acredita que cumplen con lo establecido en el pliego de condiciones. |
| Certificado de Existencia y Representación Legal de la Cámara de Comercio Actualizado | | | | N/A |
| Autorización de la Junta Directiva u Órgano Social Competente | | | | N/A |

CARÁCTER TECNICO

| DOCUMENTOS | CUMPLE | NO CUMPLE | FOLIOS | OBSERVACIONES |
|-----------------------------|--------|-----------|--------|---------------|
| Requisitos de participación | | | | |

RESULTADO EVALUACIÓN

| FACTOR | CUMPLIMIENTO |
|--------------------|--------------|
| CAPACIDAD JURÍDICA | CUMPLE |

“Educamos con proyección agropecuaria para el progreso de los campos de Colombia”



República de Colombia
Secretaría de Educación del Huila
Institución Educativa Agropecuaria de Aipe

Nit. 800.217.877-7

Sede Principal Praga Kilómetro 1 vía Buenos Aires



Institución Educativa de naturaleza oficial, género mixto, calendario A, jornada única, Educación Formal en los niveles de Preescolar, Educación Básica y Media Técnica, Especialidad Agropecuaria, Conformada por las sedes Buenos Aires, El Castel, La Esmeralda, Los Cauchos y Praga, según decreto No. 1185 de Octubre 15 de 2002 y aprobado mediante resolución No. 1684 y 7595 de 2017 emanadas del despacho de la gobernación del Huila y la Secretaría de Educación Departamental.

CAPACIDAD TECNICA

CUMPLE

Por lo anterior el proponente se encuentra habilitado en la parte de capacidad, jurídica, financiera y técnica.

El Evaluador determina que el proponente **RUR@LRED S.A** identificada con NIT: 901493370-3 cumple con las condiciones establecidas en el aspecto de carácter jurídico y técnico del proceso de selección Régimen especial manual de contratación para la adquisición de los servicios DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DEL SISTEMA DE INTERNET DE LAS CINCO (5) SEDES DE PRIMARIA Y LA SEDE PRINCIPAL DE LA INSTITUCION EDUCATIVA AGROPECUARIA DE AIPE

Praga, Noviembre 20 de 2025

Atentamente,

GILBERTO CERQUERA CAMACHO
rector

ANAYIBE PUNTES POLANIA

HERNEY GARZÓN MARTINEZ
Evaluador Auxiliar ADMINISTRATIVO

"Educamos con proyección agropecuaria para el progreso de los campos de Colombia"